382-0102

0115 21 JUL. 2025

Medellín, 21 de julio de 2025

Ingeniero
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirector Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G No. 73 B-90 - Local 103 - Edificio Central Point
Bogotá, D.C.

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6"*
Modificación Póliza de cumplimiento 65-44-101212018 Prórroga No. 7.

Respetado ingeniero

Adjuntamos la póliza de seguro de cumplimiento No. 65-44-101212018 anexo 16, modificada de acuerdo con la prórroga número siete (7) relacionada con el contrato del asunto, suscrito con el INVIAS, para su correspondiente estudio y aprobación.

Cordialmente,

GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante Suplente del Consorcio

Anexos: Cuatro folios (póliza)

Copias: CCC SAS:
Archivo

V:\C-382_INVIAS_INTERV VIAS TERCIARIAS DE BOLIVAR\08 GESTION COMUNICACIONES\01 ENVIADA\382-0102 poliza anexo 16.docx

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101212018	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	07	2025	10	05	2022	00:00	17	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO REACTIVACION AC 196		NIT: 901.580.189-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 47 - 42	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 4122222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 972 DE 2022 RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL Y UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/05/2022	30/01/2026	$363,063,842.70	$363,063,842.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/05/2022	30/01/2026	$563,720,744.03	$563,720,744.03
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/05/2022	30/07/2028	$726,127,685.40	$726,127,685.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2024	17/07/2030	$1,089,191,528.10	$1,089,191,528.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO SIETE (07) DE 2025 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 972 DE 2022, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION AL CONTRATO HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO DE:
-SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUENMANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONALQUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NUMERO 972DEL 11 DE MAYO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO YMANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****117,741.00	$ *******8,000.00	$ ******23,890.00	$ **********149,632.00	$ ****2,742,103,800.23	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-44-101212018

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101212018	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	07	2025	10	05	2022	00:00	17	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO REACTIVACION AC 196			NIT: 901.580.189-9
DIRECCION: CL 52 NRO. 47 - 42	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	4122222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITVO DE LA INTERVENTORIA.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101212018

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DEF153840D

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101212018	16

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	07	2025	10	05	2022	00:00	17	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		NIT: 901.580.189-9
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 47 - 42	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	4122222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
-QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11 DE MAYO DEL 2022 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL NUMERO 972 DEL 2022.

-EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

-LA CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

- QUE EL CONSORCIO REACTIVACION AC 196 CON NIT. 901.580.189-9 ESTA INTEGRADO POR:

-ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM S.A.S) CON NIT. 890.929.122-8 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%.
-COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S - C.C.C S.A.S CON NIT. 890.908.097-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%.

-ORDEN DE INICIO SUSCRITA 01 NOVIEMBRE 2022
-PRORROGA NUMERO UNO (01) DE 2024
-PRORROGA NUMERO DOS (02) DE 2024
-PRORROGA NUMERO TRES (03) DE 2024
-PRORROGA NUMERO CUATRO (04) DE 2025
-PRORROGA NUMERO CINCO (05) DE 2025
-SUSPENSION NUMERO UNO (1)
-SUSPENSION NUMERO DOS (2)
-PRORROGA NUMERO SEIS (6) ADICION NUMERO UNO (1) MODIFICACION NUMERO UNO (1) DE 2025
-SUSPENSION NUMERO TRES (3).
-PRORROGA NUMERO SIETE (07) DE 2025
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S A S	890908097-1	50.00
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS AIM SAS	890929122-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101212018

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153840D

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101212018, anexo 16, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 18 días del mes de JULIO de 2025

65-44-101212018

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

La garantía fue enviada a la Entidad Estatal

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sector: Infraestructura de transporte

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega A definir

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo

◉ % del anticipo 100,00 — Fecha de vigencia (desde) 9/05/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/01/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 9/05/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/01/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 9/05/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/07/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

◉ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 9/05/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/07/2030 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: 13/05/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 21/07/2025 9:06:04 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.17520530	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	2.742.103.800,23 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	17/07/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle	
CO1.WRT.17498004	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	2.742.103.800,23 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	17/07/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.16945611	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	2.742.103.800,23 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15/04/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.16923783	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	2.576.203.800,23 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15/04/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle	
CO1.WRT.16725321	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	2.576.203.800,23 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	31/07/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	Cancelar

1 2 3 »

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos